

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la información sobre recursos sociocomunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP1448_3
Estado	BOE
Publicación	RD 917/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Identificar la información sobre recursos sociocomunitarios, en el entorno de intervención, reconociendo su procedencia y características para realizar su clasificación y catalogación.
- IC1.1** Los recursos se identifican, localizando las fuentes de los mismos en organismos públicos, ONGs y/o empresas privadas para disponer de un repertorio de actividades válido para su planificación y desarrollo.
 - IC1.2** Los recursos seleccionados se estructuran en soportes (guías, revistas, tableros de anuncios, páginas web, redes sociales, entre otros) en función de sus características y procedencia, para permitir su accesibilidad y disponibilidad.
 - IC1.3** Los recursos se mantienen actualizados, efectuando el seguimiento sistemático, para mantener una oferta útil que permita utilizarlos y encontrar nuevos en función de las necesidades de intervención.
- EC2** Elaborar recursos sociocomunitarios que puedan ser implantados para mejorar la atención a personas con discapacidad, tanto para las nuevas demandas como para las ya existentes.
- IC2.1** Las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad se valoran desde un enfoque de intervención centrado en la persona, para poner en marcha la creación de nuevos recursos.

IC2.2 Los recursos nuevos se elaboran a partir de las necesidades detectadas, posibilidades disponibles, competencias asumidas, y las características de las entidades de referencia, para garantizar su utilidad y optimizar su implantación, así como si es oportuno, basados en los principios de accesibilidad universal.

IC2.3 Los recursos creados se difunden a través de los canales de comunicación disponibles, adecuándose a las personas a la que se dirige para garantizar su utilidad.

EC3 Utilizar los recursos sociocomunitarios recopilados para dar respuesta a los objetivos de la intervención socioeducativa conforme a las necesidades de cada persona con discapacidad.

IC3.1 Los recursos se seleccionan de entre los existentes de forma que sean acordes a las características, necesidades y/o demandas de las personas con discapacidad incorporándose, en colaboración con el equipo interdisciplinar, al proyecto de intervención.

IC3.2 La utilización e implementación de los recursos se atiende a las características y requisitos de las personas con discapacidad, valorando para su selección los resultados que ofrecen.

IC3.3 Los vínculos de colaboración y comunicación con las entidades que prestan servicios y recursos se mantienen, promoviendo la actuación coordinada con estas, para garantizar actualizada la oferta y la demanda.

EC4 Comunicar a las personas con discapacidad, a las familias y al equipo interdisciplinar informando sobre los recursos sociocomunitarios existentes y sus posibilidades, para ofrecerlos.

IC4.1 La información sobre los recursos sociocomunitarios se transmite a todas las personas que componen el equipo interdisciplinar para lograr un abordaje interactivo y de complementariedad en el desarrollo de los mismos, garantizando la intervención integral con las personas con discapacidad.

IC4.2 La información de los recursos existentes se presenta de forma accesible para satisfacer las demandas de las personas con discapacidad de manera directa y autónoma, teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y motivaciones.

IC4.3 Los recursos que ofrece la comunidad se recopilan para poder ofrecerlos a las familias y que tengan la opción de beneficiarse de los mismos para conseguir un mayor grado de inclusión social.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Internet y redes sociales. Material de oficina y personal de informática. Documentación de búsqueda de recursos. Escalas de recogida y clasificación de la información. Material propio elaborado para generar nueva recogida y actualización de información. Bibliografía especializada. Planes de intervención individualizados.

Información utilizada o generada

Bibliografía específica Internet y redes sociales: normativa aplicable. Guías de recursos sociocomunitarios. Material didáctico específico de búsqueda, clasificación, coordinación y generación de recursos. Prevención de riesgos laborales.